SECCION CUARTA.

REGLAS PARTICULARES DE LAS COMPOSICIONES EN PROSA.

Ántes de presentar las reglas que se han de observar en cada uno de los diferentes géneros que puede haber de composiciones literarias, lo primero que deberíamos hacer es clasificar estos generos. Varios son los sistemas que podríamos seguir en esta clasificacion; mas como no ofrecen utilidad alguna, nos contentaremos con la mas general de escritos que solo admiten la prosa, escritos que deben estar en verso, y escritos que usan indiferentemente la prosa ó el verso; y como el género en que esto último sucede es principalmente el dramático, no habiendo otro notable que merezca por esta razon clasificacion particular, dividiremos todas las composiciones literarias en *composiciones en prosa*, *composiciones en verso*, y *composiciones dramáticas*.

Las composiciones en prosa pueden tener por objeto : 1º Persuadir á una ó mas personas á quienes se dirige la palabra : entónces son *oratorias :* 2º Contar hechos verdaderos ó fingidos; en el primer caso son *históricas*, y en el segundo se llaman *novelas ó cuentos* : 3º Instruir en algun objeto de ciencias ó artes; toman entónces el nombre de *didácticas* : 4º Hablar por escrito con alguna persona ausente; y entónces son *epistolares*.

CAPÍTULO I.

Composiciones oratorias.

Bajo este nombre se comprenden todos los razonamientos pronunciados de viva voz delante de un auditorio mas ó ménos numeroso; razonamientos llamados comunmente *oraciones*, *arengas ó discursos*.

El objeto principal de la oratoria es influir en aquel á quien se dirige la palabra, persuadiéndole á que obre de este ó del otro modo. Y al talento ó disposicion, ya natural, ya adquirido, para conseguir este objeto, es á lo que se llama generalmente *elocuencia*.

La elocuencia no es sin embargo tan peculiar de las composiciones oratorias, que no se pueda aplicar á toda clase de escritos, aun los de mas distinta naturaleza. Elocuencia puede haber en cualquier materia, ora se trate de instruir, ora de mover, ora de agradar; pero como el objeto mas importante del discurso es la accion ó la conducta, por eso el poder de la elocuencia se ve principalmente cuando se emplea para

influir en la conducta ó para persuadir á la accion. Siendo este fin el principal objeto del arte, la elocuencia, bajo este punto de vista, se puede definir *el arte de la persuasion.*

ARTÍCULO I.

De los diferentes géneros de oratoria.

La elocuencia propiamente dicha es como el verdadero sublime : entrambos son de una naturaleza extraordinaria. Así como lo sublime es un rasgo de una nobleza, de una magnitud fuera de lo comun, que eleva y engrandece el alma, así la elocuencia es una serie de rasgos de tal viveza y energía que se apoderan del alma y la dirigen adonde quieren. Una alma realmente grande tiene ideas sublimes : un corazon sensible produce sensaciones vivas y profundas. Esta prenda feliz no es fruto del estudio. La elocuencia, como la poesía, es un don de la naturaleza; nacemos elocuentes como nacemos poetas; y el arte solo no nos puede hacer ni poetas ni elocuentes.

No obstante, son necesarias tambien aquí las reglas. Sin el socorro de ellas puede un hombre ser á veces elocuente, es decir, tener alguno de aquellos rasgos fuertes y rápidos que caracterizan la elocuencia, mas no por eso podrá componer un discurso que sea bello en su conjunto y que no peque ni por la disposicion, ni por el estilo. El orador necesita una guia segura que le impida extraviarse : un apoyo firme y sólido que no le deje caer. Esta guia, este apoyo son las reglas que enseñan á elegir y coordinar lo que debemos decir, á deleitar con una elocucion hermosa y sostenida, y abrirnos suavemente la entrada de los corazones, disponiéndolos á sentir los efectos de la verdadera elocuencia.

Pero si las reglas son necesarias, es preciso no llevarlas hasta un exceso inútil. Los antiguos, entre los cuales la elocuencia era un poder, como lo es en todos los países en que el sistema de gobierno permite asambleas deliberantes, pusieron particular esmero en perfeccionar el arte de hablar en público; y como los primeros retóricos fueron los sofistas, llevaron á estas materias toda la sutileza que los caracterizaba. Establecieron divisiones y subdivisiones de todo género : crearon preceptos numerosos, que adoptados y coordinados despues por grandes hombres como Aristóteles, Ciceron, Quintiliano, han seguido sirviendo de norma hasta el dia. Pero el conformarnos ahora con cuanto dejaron establecido, seria no solo inútil, sino tambien fuera del caso : porque con la diferencia de civilizaciones ha variado en gran parte el objeto y aun la esencia de la oratoria.

Por ejemplo, los antiguos distribuyeron todos los discursos públicos en tres géneros, que llamaron *judicial*, *deliberativo* y *demostrativo*. Al judicial pertenecian aquellos en que se acusa ó defiende; al deliberativo aquellos en que se aconseja ó disuade; y al demostrativo aquellos en que se alaba ó vitupera. Division natural ó filosófica, pero que no puede servir para establecer una clasificacion bien marcada y distinta, puesto que no hay discurso en el que mas ó ménos no estén mezclados esos diferentes géneros.

Con efecto, es muy difícil tratar de un objeto perteneciente al género judicial, sin tener que alabar ó vituperar, ora se acuse ó se defienda, y

entónces se cae en el demostrativo. El mismo género llegará tambien á ser deliberativo cuando se trate de averiguar si una persona es ó no culpable; si tal delito, si tal hecho ha acontecido en este ú otro lugar; si se le puede aplicar tal ó cual principio; si hay que considerarlo bajo determinado punto de vista, ó bajo otro diferente.

Otra division hacian ademas los antiguos que nos parece todavía ménos útil y aplicable. Era la de género *llano*, *templado* y *sublime*. Género llano era aquel que convenia á los asuntos humildes y vulgares; templado, ó mas bien misto, es susceptible á un tiempo de sencillez y adorno; sublime el que se reservaba para los grandes asuntos. Pero, como ya hemos observado en otras ocasiones, todos estos géneros se mezclan y deben mezclarse en la práctica. Un discurso siempre sencillo no tendria valor ninguno, dejaria de ser una composicion oratoria; y el hombre que quisiera mostrarse en una arenga siempre sublime, no seria sino insensato y ridículo.

Otra tercera clasificacion de los antiguos tenia un fin mas directo y real, pues se aplicaba á las partes de la composicion. Estas partes eran tres : *invencion*, *disposicion* y *elocucion* : division buena y admisible; puesto que siempre se necesita empezar por concebir el asunto y reunir los materiales de que es susceptible; entra despues el coordinar las partes del discurso en órden natural y conveniente; y en fin, es preciso emplear el estilo propio del mismo asunto. Adoptaremos, por lo tanto, esta distribucion, de la que mas adelante hablaremos.

La elocuencia de los antiguos, en virtud del estado de la sociedad, no pudo ménos de tener un carácter poético en que abundaban mas las imágenes que el raciocinio, al modo que los salvajes, y aun los orientales, usan todavía del estilo figurado en las arengas dirigidas á convencer y persuadir. En aquella época solo dos terrenos tenia la elocuencia, los tribunales y el foro ó asambleas públicas, los tribunales para hacer triunfar la justicia, las asambleas públicas para influir en los negocios del estado; pero aun así, estos dos géneros de oratoria se confundian muchas veces en uno solo por la naturaleza particular de aquellos gobiernos. Los oyentes, en uno y otro caso, solian ser los mismos. El pueblo era ya juez, ya cuerpo político; ora adjudicaba por sí propio la justicia, ó influía en el fallo con su presencia; ora deliberaba y votaba como parte integrante de la soberanía. Hasta las causas particulares se convertian con frecuencia en asuntos políticos que influían poderosamente en la suerte del país; y por lo tanto, los oradores no podian limitarse á una sencilla y metódica exposicion del derecho que asistia á las partes, no les bastaba citar las leyes y apoyar su justicia en ellas; tenian ademas que apelar á las pasiones, conmover la imaginacion, y producir grandes efectos, para lo cual no se contentaban con el poder de la palabra, sino que acudian á otros medios ajenos de la oratoria, medios dramáticos, como el de presentar ante el tribunal á huérfanos desvalidos y viudas desconsoladas. Los oradores antiguos se esforzaban, pues, en conmover á sus oyentes mas bien que en persuadirlos con las armas de la razon, y muchos de sus movimientos oratorios serian hoy declamaciones ridículas y sin fruto alguno.

Cuando cayó la república romana, con el establecimiento del imperio y el despotismo militar, cesaron las asambleas públicas, y la

elocuencia dejó de tener aquel carácter popular. La elocuencia del foro se contrajo mas á la aplicacion de las leyes, separándose de la política; y esta, reducida á las vanas deliberaciones de un senado esclavo, casi no daba mas pruebas de existencia que serviles panegíricos de los emperadores; pero en breve apareció otro género de elocuencia que, nuevo enteramente, tenia un objeto mas grande y sublime : esta fué la elocuencia sagrada.

No hay noticia de que los antiguos ejerciesen sus talentos oratorios en materias religiosas. El paganismo se limitaba á sacrificios y ceremonias, y no conocia la predicacion ; pero la religion cristiana fundaba al contrario todo su poder en ella : por la predicacion extendia sus dominios : era la única arma que oponia á las persecuciones de sus contrários ; con ella los convertia, y con ella se mantenia perenne y viva la fe de los fieles. Miéntras la elocuencia profana enmudecia, la sagrada se alzaba á su mayor prosperidad, y los padres de la Iglesia hacian con ella prodigios : habiendo continuado desde entónces hasta nuestros dias en grande honor entre las naciones cristianas, y siendo de un uso general y diario.

Pero si la elocuencia política enmudeció casi del todo durante el imperio romano, volvió á revivir con la caída de este imperio y el establecimiento de las nuevas monarquías. Las naciones setentrionales tenian en sus instituciones asambleas públicas, no en verdad del mismo género que las antiguas, pero tambien numerosas, y en las cuales se debatian los intereses del Estado ó de las clases que las componian. La elocuencia en ellas estaria léjos de tener la perfeccion que llegó á adquirir en las asambleas griegas y romanas. Compuestas por la mayor parte de guerreros ignorantes y groseros, no habria mas elocuencia que la facundia natural de cada orador, sin arte ninguno, y apelando á las pasiones mas bien que al raciocinio ó á las galas del buen decir. No obstante, asistian con frecuencia á ellas obispos ilustrados, formados por los escritos de los Santos Padres, y aun de los oradores antiguos, y en estos casos se oirian oraciones de mas artificiosa elocuencia, lo cual se deduce del grande ascendiente que en algunas partes llegaron á ejercer aquellos prelados en semejantes asambleas.

Como quiera que sea, estas reuniones cesaron en unas partes, subsistieron en otras, volvieron á renacer en algunas de las primeras, y hoy es el dia en que, establecidas las formas del gobierno representativo en muchos países de Europa, las asambleas populares han vuelto á ser influyentes y poderosas, y la elocuencia política ha recobrado su brillantez é importancia.

Tres son, por lo tanto, los géneros de elocuencia que están en uso entre las naciones modernas, y conforme á ellos se divide la oratoria en *sagrada*, *forense*, y *parlamentaria ó política*. Cada cual tiene sus carácteres peculiares que conviene conocer para dar á cada una el tono que le corresponde. Pero ántes de manifestarlo expondremos las reglas comunes á todos los géneros de la oratoria, es decir, las relativas á la composicion y conducta de un discurso prescindiendo del objeto particular á que se dirige.

ARTÍCULO II.

De la composicion del discurso.

Hemos dicho mas arriba que los antiguos dividieron la oratoria en tres partes, relativamente á la composicion de las arengas : *invencion*, *disposicion* y *elocucion*. Adoptamos esta disposicion, por tener un objeto práctico, y diremos acerca de cada uno de estos tres puntos lo que merece saberse.

§ I.

INVENCION.

La invencion oratoria es la que reune todos los datos, todas las ideas, todos los argumentos, en una palabra, todos los materiales de que se ha de componer el discurso. De aquí se deduce que esta parte no depende del arte, sino del talento y de la instruccion del orador. La naturaleza del objeto, las circunstancias presentes, el conocimiento del corazon humano, las ciencias relacionadas con el asunto principal, en suma, cuantos recursos pueda sacar el orador de su entendimiento, de su memoria, de su fantasía, de su corazon, otros tantos pondrá en juego para lograr la persuasion que se propone; pero estos recursos habrá de elegirlos con tino, oportunidad y mesura, para lo que le servirán el juicio y el buen gusto. Dar reglas para esto es imposible ; sin embargo, los retóricos lo han intentado, y diremos aquí algo de lo que enseñan para guiar al orador en la indagacion de aquellas ideas generales que á veces se necesitan emplear en ciertos asuntos. Á estos puntos capitales y de uso comun, han dado el nombre de *Lugares oratorios*, dividiéndolos en *interiores* y *exteriores*. Los interiores son los que nacen del mismo fondo del asunto : los exteriores le son extraños, y no tienen con él sino una relacion indirecta.

En el número de los lugares interiores colocan :

1º La *definicion :* sirve á explicar lo que se dice, dándole al propio tiempo mas valor y peso; pero esta definicion no ha de ser parecida á las definiciones filosóficas ó matemáticas; la sequedad de estas enfriaria al oyente, y aunque le convenciera no le persuadiria : es decir, no moveria su corazon ni arrastraria su ánimo. La definicion oratoria necesita ser una pintura animada de los objetos, la cual presentándolos á la imaginacion con colores vivos, entusiasme y arrebate. Así Fr. Luis de Granada, definiendo al hombre dice :

« *¿Qué es de sí el hombre, sino un vaso de corrupcion y una criatura inhábil para todo lo bueno, y poderosa para todo lo malo? ¿Qué es el hombre sino una ánima en todo miserable, en sus consejos ciego, en sus obras vano, en sus apetitos sucio, y en sus deseos desvariado; y finalmente, en todas sus cosas pequeño, y en sola su estima grande?* »

2º La *enumeracion de parte :* sirve para las pruebas, desmenuzando, por decirlo así, las cualidades de un objeto ó de una persona. Así, tratándose de alabar á un héroe, se habla de las virtudes que ha puesto en práctica, de la justicia que ha dirigido sus empresas, de su valor en los combates, de su moderacion en la victoria; en fin, de cuanto puede realizar el esplendor de su vida á los ojos de los oyentes.

3º La *semejanza ó símil :* es la correspondencia que se halla entre dos objetos. El orador la emplea para dar mas claridad á sus ideas, á fin de que lo dicho por él esté mas al alcance de todos los oyentes. Hablando Cervántes de las condiciones del amor, dice :

« *En la pintura con que figuraban los gentiles á este su vano dios, puede verse cuán vanos ellos andaban. Pintábanle niño, desnudo y alado, vendados los ojos, con arco y saetas en las manos, para darnos á entender, entre otras cosas, que el enamorado se vuelve de la condicion de un niño simple y antojadizo, que es ciego en las pretensiones, ligero en los pensamientos, cruel en las obras, desnudo y pobre de las riquezas del entendimiento.* »

4º Los *contrarios :* son de grande uso en el discurso oratorio, y hacen el efecto de las sombras en un cuadro. El orador se sirve de ellos cuando queriendo caracterizar alguna cosa, da de ella dos definiciones contrárias á fin de que se perciba mejor el aspecto bajo el cual intenta presentarla. Por ejemplo :

« *El sufrir la muerte cuando conviene, es la mayor fortaleza : provocarla y ejecutarla en sí, la mayor flaqueza y cobardía. Matarse á sí es pusilanimidad y gran miedo de cosa tan incierta como la forma; pues por no sufrirla muchos amancillaron con su sangre sus manos. ¿ Qué era esto sino huir lo dificultoso ? El mismo Bruto, cuando se mató, confesó que huía ; y á falta de buenos piés, por las manos s escapó, ó de sus enemigos ó de su fortuna tambien enemiga.* »

5º Las *circunstancias.* Las circunstancias nacen del mismo asunto. Comprenden el hecho, la persona que lo ha ejecutado, el lugar donde ha acontecido, la causa que lo ha motivado, etc. ; y ofrecen grandes recursos para las pruebas. El orador emplea tambien este medio cuando queriendo hacer que resalte el mérito de una accion, cita los obstáculos que su héroe ha vencido, y los medios que ha empleado para lograrlo.

En el número de los *lugares oratorios exteriores,* colocan los retóricos la *imitacion,* las *costumbres* y las *pasiones.*

La *imitacion* consiste en tomar de otros autores algunos pensamientos y presentarlos bajo nueva forma, revistiéndolos con el estilo propio del orador que los usa, y dándoles, por decirlo así, otra vida, mediante los nuevos giros que se emplean, Pero es preciso no confundir esta imitacion con lo que se llama *plagio,* el cual consiste en presentar, como de propia cosecha, trozos enteros de otros autores. Si la imitacion es permitida, empleada con parsimonia y talento, el plagio se condena siempre como vergonzoso.

Las *costumbres* ofrecen al orador grandes recursos cuando conoce á fondo las que convienen á cada edad, á cada profesion, á cada situacion de la vida. Aprovechando las de sus oyentes, se vale de este arbitrio para excitar en ellos simpatías favorables á las personas que apoya, ó antipatías contrárias á las que combate, preparando los ánimos para las impresiones que intenta excitar en ellos.

Pero nada causa tan favorable disposicion como las costumbres propias del orador, cuando el auditorio está persuadido de que son puras é intachables. Entónces cuanto sale de su boca adquiere con este solo hecho un peso irresistible, y lleva ya consigo la persuasion.

Las *pasiones* se encuentran en el mismo caso que las costumbres : es

preciso que el orador las estudie, conozca á fondo hasta sus mas ocultos resortes, y los medios de excitarlas oportunamente. Jamas el que habla persuadirá al que sus palabras dejen frio : necesita engendrar en él amor, odio, desprecio, compasion, esperanza, segun convenga á sus intentos : entónces los oyentes se dejan arrebatar como por un torrente. Mas para hacer sentir, es preciso que el orador sienta; y si quiere excitar en los demas las pasiones, ha de manifestar que es el primero en dejarse arrebatar por ellas. Si se muestra frio, no enardecerá : el fuego que intenta comunicar á otros, tiene que sacarlo de su propio pecho.

§ II.

DISPOSICION.

Siempre que un orador se propone hacer un discurso, sea cual fuere el objeto de este, necesita empezar por captarse la intencion de los oyentes y prevenirlos á favor suyo : hecho esto deberá manifestar el asunto de que va á tratar, explicándolo con la claridad debida; despues le corresponde probar lo que se ha propuesto; y una vez conseguido, conviene que haga un resúmen de lo dicho, añadiendo algunos rasgos vivos y enérgicos que dejen una impresion profunda en el auditorio, para que la persuasion sea completa. Este órden natural divide, pues, el discurso en cuatro partes principales, á las que se han dado los nombres de *Exordio, Proposicion, Confirmacion* y *Peroracion.* No son, sin embargo, estas cuatro partes tan necesarias al discurso que hayan de existir precisamente en todos. Á veces ya sea por lo corto de la oracion, ya por la naturaleza del asunto, puede faltar alguna ó várias de ellas. La indispensable siempre es la Confirmacion, sin la cual el discurso no existiria.

EXORDIO.

Sirve el exordio, como queda dicho, para preparar el ánimo de os oyentes y hacer que escuchen al orador con atencion y benevolencia. Debe por lo tanto ser sencillo, corto y claro, evitando la afectacion y las figuras pomposas para no prometer mas de lo que se puede ofrecer y no chocar con aire de jactancia. Un orador modesto, que empieza á hablar sin pretensiones, logra insinuarse en el ánimo de los oyentes y hacérselos favorables.

La sencillez y la modestia no deben degenerar, sin embargo, en bajeza y timidez, porque entónces dan mala idea del que habla; fuera de que sienta muy bien siempre en el que defiende una causa, mostrar desde luego entereza y confianza en la justicia que le asiste.

Como el oyente está al principio sereno y percibe fácilmente todos los defectos de estilo y de diccion, el exordio debe trabajarse con esmero, porque de lo contrário se formaria desde luego una mala idea de los talentos del orador.

Hallándose siempre el auditorio impaciente por ver entrar al orador en materia, se cansa pronto de toda tardanza inútil, y por esta razon el exordio no ha de ser largo; pero tampoco tan breve, que la atencion del que escucha esté todavía sin fijar. La magnitud del exordio

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO

debe estar en proporcion con las demas partes del discurso, como la cabeza con lo restante del cuerpo.

Como conviene no divagar, el exordio debe nacer del mismo asunto, ó de circunstancias que tengan relacion con el orador, el lugar de la escena, la ocasion con que se habla, ó el auditorio mismo : tales, en fin, que puedan interesar á este y ser favorables al que lleva la palabra. Si conviene anticipar alguno de los puntos que se han de tratar con extension en el cuerpo del discurso, se hará para avivar la curiosidad, pero siempre con la brevedad posible.

Si acaso existiese alguna prevencion desfavorable contra el orador, este es el lugar de desvanecerla; pero en esto conviene proceder con sumo tino y maestría. Si la prevencion se ha manifestado ya por algun preopinante ó por el mismo auditorio, estará bien que se principie á combatirla con energía y hasta con cierta indignacion; pero si así no fuere, creyendo sin embargo oportuno el orador tomar esta precaucion, entónces la prudencia aconseja usar de rodeos, y combatir poco á poco y con disimulo al enemigo que se teme. Lo mismo sucederá cuando la prevencion exista, no contra el orador, sino contra la causa ú opinion que intenta sostener.

Aunque el orador debe en el exordio afectar calma y serenidad, dejando para lugar oportuno los rasgos apasionados y brillantes, con todo, hay ocasiones en que conviene el ímpetu y todo el fuego de la peroracion mas animada. Esto sucede cuando algun objeto, algun acontecimiento inesperado ó extraordinario le mueva á tomar la palabra haciendo legítima la indignacion ó cualquier otro afecto de ira ó pasion fogosa. Este exordio se llama *ex abrupto*, y debe parecer como involuntario en boca del que le usa : si se descubriese en él preparacion, perderia todo el efecto de que es susceptible.

PROPOSICION.

La proposicion, que tambien se suele llamar *narracion*, sirve para instruir á los oyentes del objeto del discurso, y del estado en que se encuentra la cuestion que va á tratarse. Excluye cuanto puede tener visos de afectacion, y se contenta con adornos sencillos, aunque no repugna aquellos que pueden prestar á las palabras una gracia seductora. Si se trata de un hecho, el orador debe presentarlo con todas sus circunstancias, evitando tomar las cosas de muy atras y hacer reflexiones inútiles. Si se intenta sostener una opinion, conviene presentarla bajo todos los puntos de vista de que es susceptible para que resalte mas la verdad de lo que se refiere, y se ponga mas en claro la parte débil del adversario. El orador no trata todavía de probar nada en la proposicion : no hace mas que referir : por consiguiente, cuando mas, debe dejar entrever las pruebas de que piensa servirse.

Por lo tanto, conviene omitir en la confirmacion toda circunstancia inútil y todo hecho que no sea realmente preciso : la exactitud es necesaria, y ademas cierto aire de candor y buena fe; y aunque no es lícito desfigurar los hechos, se puede presentarlos por el lado mas favorable : el órden, la claridad, la puntualidad en las citas, nombres, épocas, lugares y demas circunstancias, son requisitos indispensables : finalmente, debe cuidarse mucho de la verosimilitud en todo.

CONFIRMACION.

Esta parte del discurso es sin duda la mas esencial, y de consiguiente aquella en que el orador ha de poner mayor esmero. Aquí es donde debe acumular todas las pruebas, todos los argumentos, todos los medios de alcanzar la persuasion y el triunfo, y en vano conseguirá agradar con exordios bien hablados, con peroraciones brillantes, si en esta parte se muestra débil ó poco diestro en aprovecharse de los recursos que el asunto ofrece.

El medio principal y mas poderoso de producir la persuasion en los hombres, es el probar con argumentos sólidos y claros la verdad de lo que se dice. No entraremos aquí en una larga explicacion de lo que es argumento, de sus especies, de sus diversos fines, del modo de hallarlos, y otras cosas de las cuales unas pertenecen á un tratado de lógica, y otras dependen del talento del orador. Únicamente, suponiendo hallados los varios argumentos que puede ofrecer un asunto, diremos lo que se debe hacer para elegir los mejores y mas oportunos, y para colocarlos en el órden mas conveniente.

Todo argumento ha de ser tal que pueda entenderlo el auditorio entero sin esfuerzo alguno : por consiguiente, no debe tomarse de artes ó ciencias que no conozca, ni de objetos que estén fuera de su comprension.

La novedad en el argumento le da una fuerza asombrosa; pero esta novedad ha de presentarse tan naturalmente, que quien oiga el argumento piense que á él le hubiera ocurrido: y en este caso se añade al convencimiento la lisonja del amor propio.

Si el argumento es extraño al asunto, prueba poco acierto en el orador; por consiguiente la propiedad é íntima conexion con el objeto principal del discurso es cualidad indispensable. La divagacion es el resultado de aquel defecto; al contrário el discurso adquiere precisíon y energía cuando una serie de argumentos propios contrae mas y mas la atencion del oyente al fin que se propone el que perora.

Los argumentos personales tienen mas fuerza que los comunes: por consiguiente, si el contrário nos ofrece la ocasion de emplear los primeros, debemos aprovecharla.

Finalmente, es bueno argüir en puntos de mera especulacion; pero á veces el argumento por sí solo es demasiado abstracto y no ofrece bastante asidero á la imaginacion de los oyentes; por lo tanto, en estos casos conviene echar mano de los ejemplos, de los símiles que dan cuerpo al pensamiento y le hacen mas perceptible; ademas estos medios procuran mucho adorno al discurso y agradan sobremanera.

En punto á la colocacion de los argumentos, se necesita presentarlos con la conveniente separacion, sin confundirlos entre sí para que no se perjudiquen unos á otros : es ademas indispensable que vayan en gradacion, principiando por los mas débiles y acabando por los mas fuertes; porque ademas de que este órdan agrada al entendemiento, los últimos son siempre los que quedan mas impresos en el ánimo. Si las pruebas son débiles ó dudosas, conviene reunirlas, aglomerarlas, para que se presten mutuo apoyo, no insistiendo en especial sobre ninguna para no dejar ver su poca fuerza; pero si son concluyentes,